

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número sueldo.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na. o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

SE VENDE la leña de fresno de la dehesa «Valle de la Pavona.» Para tratar, Carretas, 10.

Sobre repoblación forestal

En las *Hojas divulgadoras* que, con buen acuerdo, publica la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se recomienda la necesidad de que los agricultores se preocupen seriamente de la repoblación forestal. En la última de estas *Hojas*, considerando que una vez más dan actualidad á este problema nacional las recientes catástrofes é inundaciones se reproduce la manifestación del director del Observatorio astronómico de Madrid D. Francisco Iniguez, que confirma con su gran autoridad la teoría de la relación entre el régimen de las lluvias y la superficie de bosques.

Consideramos de gran interés la mayor publicidad de esta autorizada opinión.

«Todo el mal ó la parte más principal de él—dice el Sr. Iniguez—estriba en la falta de arbolado. Como si la borásemos en nuestro propio daño, la despoblación de los montes aumenta de día en día, y no se pone coto á la tala de árboles, dando lugar á que los fenómenos meteorológicos alteren sus leyes en perjuicio de nuestro clima y de nuestro suelo.

No quiere esto decir tampoco que haya en la materia reglas fijas; pero existen las corrientes constantes, las ecuatoriales ó calientes y las frías, que son á la postre las que con su continuo chocar producen y en cierto modo regulan la lluvia.

A pesar de esto, la falta de arbolado acaba por alterarlas en nuestro país, y de ahí estas largas temporadas en que la lluvia es constante y esas otras en que la sequía dura siete y ocho meses. Explícense los veranos secos en nuestro país, porque al atravesar las corrientes húmedas extensas zonas desprovistas de arbolado, en vez de refrescarse y condensarse en él en forma de lluvia, se calientan bajo la acción de los rayos solares y producen esas mangas de fuego que abrasan los sembrados y que los labradores designan con el nombre de «aire solano».

En lo que no me cansaré de insistir dice más adelante el Director del Observatorio de Madrid, es que en esto influye la incuria de nuestros campesinos, que no tienen amor al árbol y que lo mismo en esta materia, que en ganadería y que en agricultura, han adelantado poco desde la época de los romanos acá.

La falta de arbolado produce, como dije antes, la abundancia desordenada de aguas en una época y la sequía más espantosa en otras, como la consiguiente carencia de pastos y desecación de las fuentes subterráneas, que huyen de la superficie cuando los vegetales desaparecen.

Sería conveniente inculcar en el ánimo de todos la necesidad urgente de repoblar nuestros montes y hasta no estaría de más resucitar aquella legislación antigua que obligaba á los dueños de los predios, según la

extensión de éstos, á plantar una determinada cantidad de árboles todos los años.»

Y á esto añade la Dirección de Agricultura en sus *Hojas divulgadoras* que se debe acudir al remedio de los males futuros, no ya tan solo por el Estado sino también por iniciativas particulares. Y que en unos y otros está no solo acrecentar la riqueza económica del país sino poner con ahinco todos los medios para la completa conservación de la ya adquirida evitando así que el trabajo y la economía de los pueblos estén á la merced de las ciegas corrientes de la naturaleza.

Bien ha de parecer á todos la intención y los excelentes deseos que se manifiestan en esas *Hojas*, pero sería mejor que de algún modo se viesan luego los efectos de la intervención de las autoridades para evitar, por lo pronto, la tala de los montes que en muchas regiones de España amenaza concluir con la riqueza forestal.

CONFORMES!

La *Epoca* en su número del lunes, se expresa en los siguientes términos:

«En la política se usa más la esgrima de la navaja que la de espada. A ese noble ejercicio del navajeo se han consagrado los liberales, que en estos pasados días han querido contribuir á la alta y patriótica obra de encender las pasiones en Cataluña, hurgando en la cuestión de la ley de jurisdicciones.

Lo que han hecho esos liberales es sencillamente inmoral y absurdo. Hablamos de moralidad política. Cuando el Sr. Moret, autor de la ley, recorrió la penosa curva, los conservadores sacrificaron sus convicciones y no opusieron obstáculos á la aprobación de aquella ley excepcional. ¿Qué hubiera sido de aquel Gobierno, qué conflictos no se hubieran creado, si los conservadores hubiesen hecho entonces lo que ahora intentan esos hábiles y sagaces liberales, que no se han dado cuenta todavía de la clase de herencia que tendrían que recoger, si el partido conservador no pudiera resolver el problema de Cataluña? Por eso decimos que es inmoral y absurdo lo que se está haciendo, y solo por la incurable debilidad del Sr. Moret, por su falta de autoridad sobre los suyos y su ligera inconsciencia, nos explicamos que permita esas desafinaciones.

De los periódicos que secundan esa campaña nada hemos de decir. No ven más que una cosa, ni piensan más que en ella: atacar á Maura, poner dificultades en su camino, derribarle, si se puede. A eso lo sacrifican todo, y les importaría poco que resurgieran aquellos días de Noviembre de 1905, tras de los cuales vino la formación de la solidaridad.

En esta extemporánea inquisición sobre el porvenir de la ley de jurisdicciones, hay muy poca substancia de hechos, envuelta en una gran masa de malas intenciones. Al Gobierno se le ha preguntado, y ha contestado en las Cortes. Todo lo que se trae y se lleva, se murmura, se inventa y se fantasea, corresponde á un género de maniobras que, moralmente, caen dentro de la tan traída y llevada ley de jurisdicciones, puesto que van enderezadas á provocar lo que con dicha ley quiso evitarse.

Creemos que lo que dijo el sábado el Sr. La Cierva no tiene réplica. Cuando se trata de derogar una ley,

el Gobierno delibera sobre ella y lleva el proyecto al Parlamento. El Gobierno no ha deliberado sobre el asunto. ¿Qué más se quiere?

Lo que se quiere está bien claro: mantener candente é irritada la cuestión catalana. Juzguen los que sientan con sinceridad el patriotismo, si deben asociarse á tal empresa.»

INFORMACION GRÁFICA

SAINT-SAENS, GLORIFICADO



Recientemente se ha inaugurado en Dieppe una magnífica estatua de Saint-Saëns, ejecutada por un artista eminente, digno, en verdad, de cincelar el busto del celebrado compositor.

Morqueste ejecutó la obra tras algunas vacilaciones del maestro, pero éste no ha tenido noticia de su existencia si no mucho tiempo después.

El escultor no hizo más que conversar con su modelo, hablar con él, tratarle con más asiduidad algunos días, y Saint-Saëns creía ya que su amigo había desistido de su proyecto cuando hace poco hallándose en Dieppe, su playa favorita, el autor de *Sansón y Dalila* vió en un periódico la noticia de que en el salón del año corriente había causado gran admiración una estatua suya, ejecutada por Morqueste mandada hacer por Mme. Carraete.

La obra ha sido ofrecida al museo de Dieppe donde hay una infinidad de recuerdos del famoso músico cada cual más interesante y curioso.

Saint-Saëns es quizá el único mortal que ha gozado y goza todavía del raro privilegio de tener en vida un museo consagrado. El museo de Dieppe que es un precioso y magnífico edificio está formado por soberbias colecciones artísticas, verdaderas reliquias que sirven al maestro para evocar con precisión los mejores episodios de su vida.

La estatua ha sido colocada en el teatro que hay en el Museo, por cierto que fué inaugurada en la «mayor» intimidad contra el deseo del Ayuntamiento de la localidad que pretendía para dar más resonancia al acto que el ilustre compositor dirigiese el festival y corriese la cortina por sí mismo.

Lo único que ha hecho el maestro ha sido dirigir un concierto, después de la inauguración, que ha durado tres horas y que ha sido la mayor y más entusiasta ovación que ha recibido en su vida.

Al final, con el mejor humor del mundo, él mismo se aplaudió é hizo presente que aquellos aplausos que se le daban eran para «su hermano de piedra.»

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-20.

Las compañías de seguros

Hoy firmará la comisión el proyecto sobre las compañías aseguradoras, modificando algunos artículos.

No obstante estas modificaciones, el proyecto conserva su espíritu primordial, exigiéndose á las compañías garantías eficaces para sus abonados. **Los presupuestos en el Senado**

Es probable que para el sábado próximo ó el lunes inmediato se inicie en el Senado la discusión de los presupuestos.

Una interpelación

Hoy interpelará al Gobierno el señor Soriano sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones.

Regreso de Vega Armijo

Ha regresado el expresidente del Consejo de ministros, señor marqués de la Vega de Armijo.

En la estación le esperaban muchos de sus amigos particulares y políticos.

Exámenes de policía

Conforme al nuevo plan de organización de la policía, empezarán el 2 de Diciembre próximo los exámenes de ingreso en aquel cuerpo.

Los Reyes en Inglaterra

Dicen de Londres que Don Alfonso ha asistido hoy, con el duque de Portland, el duque de Alba y otros personajes, á una cacería de faisanes, en unos cotos próximos á Welbeck-Abbey.

Doña Victoria almorzó con los cazadores en una tienda de campaña levantada al efecto en pleno campo.

Contra un alcalde

Se ha celebrado en Castellón de la Plana un imponente mitin contra el alcalde de aquella capital levantina.

Han intervenido en él todos los concejales produciéndose muchos incidentes.

En vista de la excitación se han tomado precauciones.

Cierre y manifestación

Ha habido en Gijón cierre general de tiendas y nutridísima manifestación en que figuraban millares de personas.

Protestaban de la preterición de la ciudad en el trazado para los ferrocarriles estratégicos.

Niña abrasada

En el pueblo de Munera (Albacete) ha perecido abrasada una niña de diez años.

Se había caído en una hoguera.

LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Injertos de frutales.

Cada día tienen mayor importancia en jardines y parques particulares, y singularmente, en los que rodean las quintas ó casas de recreo en el campo, los árboles frutales, por algunos de los cuales sienten tal predilección sus dueños, que no cifran exclusivamente sus cuidados á los jardineros, sino que se auxilian de ellos ó son por sí mismos quienes proceden á realizar ciertas operaciones de las que más esmero y cuidado exigen.

En parajes exclusivamente dedicados á estas plantaciones y de los jardines propiamente denominados «frutales», no es preciso decir que los indicados trabajos constituyen la base de su hermosura y producción, por tanto que á ellos se supedita to-

do, llevándolos á cabo con verdadera esmeruloposidad.

Unos de los que revisten mayor importancia son los injertos, y de una de sus clases más adecuadas, del injerto en hendidura, vamos hoy á ocuparnos.

Sabido es que este injerto pertenece al primer grupo en que aquellos se dividen, ó sea, al de injertos por ramos separados, y que conforme á las más elementales reglas de arboricultura, es preciso que aquel se realice entre dos especies afines, dejando para brujos capaces de hacer milagros, injertar el peral sobre la col y el rosal sobre el grosellero, siendo el principio científico, el de que «solo dos vegetales de una misma familia botánica pueden injertarse de un modo duradero» y que «en cuanto á los resultados ambos conservan, después del injerto, sus propios caracteres».

Este segundo principio tiene, sin embargo en la práctica bastantes excepciones, manteniéndose invariable en todos los casos del primero.

Para injertar en buenas condiciones, hace falta, á más de la indicada, escoger muy bien lo que ha de injertarse, la época y poner en perfecto contacto las dos partes.

El mejor tiempo es la Primavera, en Marzo ó Abril ó en Otoño de Agosto á Octubre, en que desciende la savia, debiendo existir ésta siempre en la rama separada del pie madre. En la primavera se usan ramas de un año, ó sea practicando lo que los arboricultores franceses llaman á *ceíl pousant*, porque la vegetación se manifiesta vigorosa algunos días después del injerto.

Para conservar bien frescos los injertos cortados se construye al pie de un muro orientado al Norte, una zanja de unos 40 centímetros de profundidad y en ella se colocan uno ó varios botes de madera, sin fondo, para contener empaquetadas las ramas é injertar sobre un lecho de yerba: cubrir luego el receptáculo con su tapadera y taparlo con tierra de manera que ésta le cubra 15 ó 20 centímetros de espesor. De este modo se tendrán siempre frescos los injertos y se podrán enviar á los amigos, aun á grandes distancias.

Del perfecto contacto de las capas generatrices depende el éxito de su injerto. Aquellas se encuentran entre la corteza y la madera ya formada, observándose muy bien en una rama cortada transversalmente y en la que se vé una línea circular muy verde debajo y junto á la corteza. Si así aparece en la rama escogida, será apropiado para la injertación.

Esta se hace de simple hendidura ó de hendidura doble, siendo el primer caso aplicables, ramas de 2 á 8 centímetros de diámetro y en el segundo, llamado también de dos injertos, las de más de 10 centímetros.

En uno y otro procedimiento se desmocha la rama con un corte horizontal. Fijada la altura se sierra el tronco sosteniendo la cabeza del árbol para que el trocito serrado ó cortado no caiga produciendo una luxación interior en el árbol y se suaviza con la pequeña podera de la superficie serrada.

Inmediatamente con el cuchillo de injertar, hacer una hendidura en sentido vertical hasta 5 ó 6 centímetros; separar luego el cuchillo é introducir en la raja hecha un trocito de madera ó un hueso para que aquella esté abierta y facilite la introducción del injerto completándose si se quiere esta preparación con dos pequeños

cortes que se dan á los lados de la hendidura con el cuchillo vuelto ó de abajo arriba, mientras aquella está entreabierta, lo que en arbustos nudosos es de gran resultado.

Después el ingerto que se ha escogido de ramas del centro, se corta cuidadosamente por su extremo inferior, oblicuamente, reduciéndolo á 12 ó 15 centímetros y dándole por esta parte forma parecida á la hoja de un cuchillo y luego se introduce delicadamente en la hendidura, en la que ya no queda más que recubrirla con mastic.

Por tan sencillo medio y un poco de práctica es seguro que cualquiera puede por sí mismo lograr excelentes ingertos.

Juan del Campo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Reuniones prohibidas

Lisboa-20.

El gobierno en previsión de desórdenes ha prohibido absolutamente las reuniones políticas de cualquier clase que sean.

De Casablanca

Paris-20.

En una conversación sostenida con un redactor del *Matin*, afirmó el general Drude que era absoluta y completa la sumisión de las kábilas de los Chauías.

El tumulto de la Cámara húngara

Viena-20.

La sesión tumultuosa de la Cámara húngara fué provocada porque los diputados croatas pretendían hablar en su dialecto.

A consecuencia del incidente presentará el gobierno probablemente hoy su dimisión.

Cierre de fábricas

Londres-20

Telegraphian de Manchester que se cerrarán el sábado 70 fábricas de hilados en Oldham, Middleton y Heywood, si no se conjura la actual crisis.

La primera sesión de la Duma

San Petersburgo-20.

En la primera sesión de la Duma imperial rusa, celebrada ayer, fueron elegidos vicepresidentes Meyendorff y el príncipe Valkuski, y secretario el profesor Sazonovitch, expulsado de la antigua Duma.

La escuadra yanqui

Washington-20.

El Gobierno mejicano ha autorizado á los Estados Unidos para establecer una estación de buques carboneros en Magdalena Bay, donde la escuadra norteamericana se concentrará en la próxima primavera, pero no ha dado una contestación favorable á la petición del Gobierno yanqui de permitir á la escuadra haga ejercicios de tiro durante su permanencia en dicha estación.

Incendio en un buque

Río Janeiro-20.

Se ha iniciado un violento incendio á bordo del buque alemán «Asunción».

El buque está ya medio sumergido.

BOLBTID DEL DIA

Registro civil.—Día 19.—Nacimientos. Gregorio Sánchez Sáez.
Defunciones. Guillermo Jiménez González.
No hubo matrimonios.

POR EL MUNDO

En California, se ha empezado á usar un nuevo combustible que está dando magnífico resultado.

El gran número de calorías que desarrolla y la baratura en su consumo han hecho que á los pocos meses de las pruebas como combustible para la calefacción y cocina, se ha generalizado asombrosamente y promete ser uno de los materiales más usados para esos fines á lo menos en

una gran parte de los Estados Unidos de Norte-América.

El tal combustible se hace mezclando hojas y ramitas secas de eucalipto, árbol que abunda en aquellas regiones, con petróleo en bruto y restos de las refinerías de aceite mineral.

Un dato que prueba lo antiquísimo de la civilización china, son las monedas todavía en circulación en el celeste imperio y que datan de épocas remotísimas.

Algunas de estas monedas fueron acuñadas muchos cientos de años antes de la Era cristiana y mejor hechas que las antiguas piezas romanas, llevan distintamente estampados los bustos de los emperadores de aquellas dinastías.

El libro sagrado de los mahometanos, El Korán, es un libro que no puede venderse.

Inútil será recorrer todas las librerías de Turquía y preguntar por el precio del libro modelo; los turcos la consideran demasiado preciosa para que pueda pasar de unas manos á otras por un puñado de viles piastras.

La persona que desee procurarse un Korán, puede, sin embargo, procurárselo. Cualquier librero, regala al que lo desee un libro con la doctrina mahometana. Este regalo se hace al mismo tiempo que el librero insiste en que se le ha de dar como regalo, no como pago una cantidad de terminada de dinero.

Un ingeniero francés acaba de inventar un trineo automóvil, que sin duda dará origen á un nuevo deporte en los países de nieve.

El nuevo invento lleva aparejadas con las ruedas motores unas cuchillas en dos juegos como las actuales ruedas, de las cuales el primer juego hace las veces de timón.

El periódico de donde tomamos la noticia no da más detalles de su construcción y funcionamiento, pero nos los promete para más adelante.

El color rojo y la heráldica.

El color rojo es sin duda uno de los colores más simpáticos y el preferido para las banderas nacionales, á juzgar por lo que abundan en los pabellones de todas las naciones.

En Europa tienen color rojo las banderas de España, Francia, Italia, Inglaterra, Austria, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Rusia, Turquía, Suecia y Noruega y los principados Danubianos.

Las repúblicas de América, tanto las del Norte como las del Sur, casi todas ostentan el vivo color en sus banderas, y otro tanto puede decirse de los países de Asia.

De las cuarenta y tantas banderas de los principales países del globo sólo seis ó siete no tienen el color rojo.

Ningún otro color heráldico, ni aun el blanco, ha despertado tanta simpatía para figurar en los emblemas nacionales.

Contra la tifoidea.

Un médico notable, perteneciente á la Armada Real Inglesa, dedicado hace muchos años al estudio de las fiebres tifoideas, asegura que uno de los mejores remedios contra tal enfermedad, es una infusión de té frío.

Asegura el médico naval inglés que los principios contenidos en el té á la temperatura normal destruyen en menos de veinticuatro horas el microbio del tífus (*bacillus typhosus*), haciéndoles desaparecer por completo.

Las detenidas y estudiadas observaciones del doctor han sido tenidas en cuenta por la real academia de Medicina de Londres y recomendado el sistema del té frío en todos los hospitales del imperio Británico en las enfermedades tifoideas.

Alfombras eléctricas.

En París han obtenido una gran aceptación las nuevas alfombras que una casa manufacturera ha presentado al mercado con el nombre de

Alfombras Eléctricas. El invento tiene poco de complicado, pues se reduce á tejer junto con la lana ó seda un hilillo de una materia, buena conductora de la electricidad. En general el hilo es de cobre dorado, con lo cual se ha conseguido, á la par, dar á las alfombras ese aspecto que presentan algunos tapices orientales y aun europeos, imitando tejidos árabes. La nueva alfombra, además de servir para el uso á que todas están destinadas, hace las veces de aparato de calefacción, para lo cual, es necesario ponerlas en comunicación con una pila ó batería, ó bien con los alambres del alumbrado por medio de un enchufe.

Parece ser que el nuevo sistema se ha generalizado bastante, pues además de no representar un gran gasto, la compra de la alfombra Eléctrica, el consumo de electricidad es relativamente pequeño y la calefacción igual, uniforme y suave.

F.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra José Expósito y otros, por hurto. Abogado, D. Julio Nieto.
Idem del mismo Juzgado, contra Victor Crespo y otros, por lesiones. Abogado, Sr. Velayos.

Castell.

LA ACTUALIDAD

Un epílogo

Colgándose de los cables conductores del fluido eléctrico, el autor del doble crimen de la calle del Calvario, se dió muerte voluntaria. Quiso impedir de este modo, que su familia tuviera la desgracia de verle en el infamante banquillo de los acusados.

El reporter no va á hacer la apología de este valor salvaje. No pretende tampoco, justificar en lo posible una decisión debida quizá á desesperados remordimientos ó á temores de justos castigos. Solo pretende poner de relieve, á dónde conducen el salvajismo y la incultura, los cuales no tienen más que dos términos, el presidio ó la muerte.

Si la política y los prohombres que sobresalen en ella, se preocupasen algo más, en nuestra nación, por la enseñanza y la cultura, ésta no llegaría al lamentable estado en que se encuentra; no sería tan grande y abrumador el número de analfabetos; los seres incultos dominarían los ímpetus salvajes de su acometividad, dominados por el ejemplo y las enseñanzas de los intelectuales, cuyo número sería infinitamente mayor.

Pero es inútil hacerse ilusiones. En este desgraciado país, donde imperan los entusiasmos del momento, solo se atiende á la superficie de las apariencias. El fondo queda sin explorar. No importa luego que los resultados nos demuestren el error y el abandono en que vivimos. Ejemplos como los del «Hojalata» les estamos viendo todos los días. Bien es verdad que no todos saben hacerse justicia á sí mismos cual este desgraciado criminal.

Es necesario, y así lo hemos demostrado mil veces, más educación y más catecismo. No solo de pan vive el hombre. Si las evangélicas y sublimes máximas del mártir del Gólgota, se enseñaran y practicasen cual se deben, no registraría la crónica negra crímenes cual el de la calle del Calvario, ni suicidios como el que á esta tragedia sirvió de triste epílogo...

Edmundo.

Asamblea regional de Granada

de las Corporaciones católico-obreras

SESION DEL DIA 19.

Se abre la sesión á las diez de la mañana.

Continúa la discusión del primer tema.

El Magistral de Granada Sr. López

Iriarte pronuncia un elocuentísimo discurso.

Versa éste sobre la influencia social de la Prensa, y desarrolla su tesis con singular acierto, escuchando ruidosos aplausos.

El padre Hidalgo se levanta á cumplir una misión que se le ha encomendado.

Es ésta el encargo del obispo de Málaga de dar las gracias por los donativos para los inundados de aquella provincia.

Luego se extiende en atinadas consideraciones acerca de las obras sociales católicas de Málaga.

Es muy aplaudido.

El marqués de Dilar hace generosos ofrecimientos á la Prensa católica.

El arcipreste de Huelva, persona autorizadísima, da á conocer de una manera elocuente la multiplicación de las obras católicas onubenses.

Entre otras cosas, pide medios para remediar las necesidades de los pobres cesantes.

Calurosamente es ovacionado.

El padre Vicent ensalza la prensa católica, dedicándola brillantes frases y haciendo notar la necesidad de que los buenos la propaguen.

El párroco de Guadalcázar se ocupa de las obras parroquiales, y expone sus notorios beneficios.

Elogia lo que han recibido estas instituciones católicas del Banco Español de León XIII. Cautivan las palabras del orador por el celo apostólico que revelan, y son premiadas con unánimes muestras de asentimiento y entusiasmo.

Habla, por último, el señor obispo de Badajoz, haciendo grandes elogios del «curita» de Guadalcázar.

Suenan grandes aplausos y se suspende la sesión.

Se acuerda reanudarla á las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE

El tema segundo

Comienza la sesión á las tres de la tarde, asistiendo el obispo prior de las Ordenes militares, recién llegado á ésta.

El secretario Sr. Monge da lectura de la ponencia al tema segundo, que trata del régimen de la propiedad, y las conclusiones de varias Memorias que fueron acogidas con grandes aplausos.

El Sr. Surriot, toma la palabra siendo muy aplaudido.

El señor obispo de Badajoz se lamenta del deplorable estado en que se encuentra la propiedad comunal de su diócesis, haciendo un relato tan interesante y ameno, que hace reír en algunos momentos y llorar en otros á los asambleístas.

Al terminar su discurso el señor obispo, es saludado con unánimes aplausos.

El señor arzobispo de Sevilla manifiesta, en cambio, el estado próspero de la propiedad comunal de Palencia.

El diputado por Antequera señor Luna Pérez pronuncia un elocuente discurso.

El señor obispo de Jaén habla á continuación, dirigiendo frases de elogio á los asambleístas por la labor que están realizando en bien de los elementos católicos.

Interviene el Sr. Fernández Mir, y el señor obispo de Badajoz rectifica. Tercia en el debate D. Carlos Martín Alvarez, dando cuenta de la suscripción de la renta de bienes comunales, desconocida para muchos asambleístas.

Manifiesta que el Consejo nacional de las Corporaciones católico-obreras practica gestiones cerca del Gobierno para conseguir la modificación del reglamento de la ley sobre Sindicatos agrícolas dictado por el señor Osma, que tanto perjudica á la Agricultura, impidiendo, además, la obra de propaganda social emprendida por el Consejo.

Promete que éste influirá con entusiasmo cerca de los Poderes públicos para lograr que las conclusiones aprobadas por la Asamblea se conviertan en hechos prácticos. (Grandes aplausos).

Habla nuevamente el padre Vicent, abogando por la federación de los Sindicatos agrícolas, siendo también muy aplaudido.

El señor obispo de Madrid-Alcalá pronuncia un elocuente y aplaudido discurso, recomendando la propaganda de obras fundamentales, como Sindicatos agrícolas, Cajas rurales, Cooperativas mútuas, etc., que sirvan de unión entre los elementos católicos, labor, que, á su juicio, deben emprender con mayor entusiasmo los párrocos.

Se suspende la sesión hasta mañana á las diez, para proceder á la discusión de los temas 3.º, 4.º y 5.º

EN LA SANTA

Aproximándose la festividad de San Juan de la Cruz, nacido en Fontiveros, de esta provincia, compañero inseparable y director espiritual que fué de Santa Teresa, la comunidad de PP. Carmelitas celebrará en su honor un solemne triduo, cuyos cultos serán en la forma siguiente:

Día 22. A las nueve de la mañana Misa rezada en el altar del Santo con acompañamiento de armonium; después de la Misa se hará el ejercicio.

Por la tarde á las cuatro y media: exposición de S. D. M. estación rosario, plática, gozos cantados y reserva. Predicará el R. P. Bruno del S. C. de Jesus.

Día 23. Lo mismos cultos que el día anterior, predicando por la tarde el R. P. Sebastián de J. M. Prior del Convento de la Santa. Después de la reserva se cantará la Salve Carmelitana.

Día 24. Festividad del Santo. A las siete Misa de comunión general, en la que se cantarán hermosos motetes. A las diez Misa solemne con exposición de S. D. M. cantándose la preciosa Misa de A. Moorgat.

Por la tarde á la misma hora, los cultos de los días anteriores, predicando el mismo P. Prior y terminándose con la adoración de la reliquia del Santo.

Un parricidio

En el pueblo de Poyales del Hoyo se ha cometido un horrendo crimen.

Rufino Sandona Martín ha dado muerte á su esposa Clara Martín Sánchez, joven de 25 años de edad y herido gravemente á una tía de ésta, cuando se dirigían tranquilamente á su casa desde una finca próxima.

Según declaración del criminal la causa del suceso se debe á que desde hace cuatro años que estaba separado de su mujer, ésta se mofaba de él cuantas veces le encontraba en la calle y anteayer cuando se le encontró en las afueras del pueblo se burló por lo que él ciego de coraje se abalanzó sobre ella descargándola una cuchillada que la dejó muerta, hiriendo después á su tía que quiso auxiliar á la víctima.

Cometido el crimen el agresor huyó escondiéndose en un olivar donde pasó la noche pensando si presentarse á las autoridades ó no, optando por lo primero, lo que iba á hacer cuando fué detenido por la Guardia civil.

El suceso ha producido gran impresión entre el vecindario.

NOTICIAS

Llamamos la atención de los Agricultores acerca de las verdades que se contienen en nuestro artículo de fondo sobre repoblación forestal.

Varias provincias comprendiendo la trascendental importancia que encierra este asunto en orden á sus intereses agrícolas, han formado diversas Asociaciones, con el fin de favorecer el desarrollo del arbolado tanto en las ciudades como en los pueblos. ¡Lástima que su ejemplo no sea imitado en Avila y su provincia!

Pero aquí, como en muchas otras partes no sabemos otra cosa que, quejarnos mucho cuando llueve poco

y lamentarnos no poco cuando llueve mucho.

X Fumadores, pedid papel Victoria.

Nos creemos en el deber de advertir á los aspirantes á agentes de vigilancia que el plazo para presentar sus instancias en los Gobiernos de provincia no es de quince sino de treinta días, pues aun cuando por el ministro se fijó el primero de estos plazos, ha sido posteriormente prorrogado por la subsecretaría.

A los 14 meses de edad, ha subido al cielo, la hija menor de nuestro apreciable amigo, D. Edmundo Pérez Inigo.

A éste y á su distinguida esposa, enviamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo á toda la demás familia.

X TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

En breve publicará la *Gaceta* una Real orden, conteniendo las condiciones del curso á plazas de verificadores de contadores de gas, concediéndose derecho preferente á los ingenieros industriales y á los doctores y licenciados en Ciencias físicas.

X AVISO AL PUBLICO

Creemos cumplir nuestro deber al hacer constar que cualquier medicamento *Costanzi* que además del retrato no lleve la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile no es verdadero y que los verdaderos y legítimos medicamentos *Costanzi* se expenden en la calle Diputación, núm. 284, Barcelona. Para pedidos y detalles dirigirse á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos *Costanzi*, calle Diputación, 284, Barcelona.

El día 19 de Diciembre próximo se verificará en el Salón de sesiones del Palacio provincial la subasta para la impresión y circulación del *Boletín Oficial* de la provincia durante los años 1908 y 1909.

El tipo de subasta es el de 1.000 pesetas por cada año.

Se ha señalado por la Comisión provincial un plazo de diez días para la presentación de reclamaciones contra las obras de reparación del camino del Barco á Navalanguilla, trozo tercero, transcurrido el cual se señalará día para la subasta.

Trajes Ruso extra, para caballero á 5, 5'50, 6, 6'50 y 7 pesetas; primera casa en géneros de punto. Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha concedido un nuevo plazo que termina el 25 del mes actual para la remisión, por los Alcaldes que no lo hayan efectuado, de las matrículas de industrial, conminando á dichas autoridades con el envío de comisionados si no lo verifican.

Nos consta, que en la plaza de toros de esta ciudad, se reúnen con bastante frecuencia varios chicos, y algunos hombres, con el plausible objeto de jugar á la carteta. Para ello escalan los muros de dicho edificio.

La policía de esta capital, que con actividad digna de elogio tanto vigila las tabernas para evitar que no se juegue á los prohibidos, cosa que afortunadamente ha conseguido, no dudamos hará cuanto pueda para evitar que la ruinosa plaza de toros sea teatro en lo sucesivo de alguna desgracia originada por el juego.

Ayer se recibieron noticias oficiales en el Gobierno civil del bárbaro crimen cometido en Pedro Bernardo del que resultó víctima el joven de

18 años Rufino González Fuentes, suceso que nos hemos ocupado en nuestro número de anteayer.

Según dichas noticias han sido detenidos como presuntos autores, Crispín Aguilar, Felipe de Segovia, Bernabé González y Leonardo Blanco.

El muerto presentaba grandes heridas en la cabeza que le fueron producidas por sus agresores con palos. Se ignoran las causas del suceso.

LA FLOR DEL ALCÁZAR
Postre para hoy.

Bizcochos al Jeréz.

La Comisión provincial ha señalado los días 20, 21 y 23 de Diciembre próximo para contratar por subastas públicas, los artículos de consumo necesarios en los Establecimientos de Beneficencia, Hospital é Inclusa, para todo el año de 1908.

Anoche regresaron de su viaje de novios, nuestro estimado amigo don Luis Crespo Dorda, y su simpática y elegante esposa.

Para preparar AGUA DE COLONIA higiénica y medicinal, hace falta la tutela profesional del farmacéutico, más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Ha sido trasladado á Toledo el Aspirante á oficial Fiel contraste que prestaba sus servicios en esta provincia D. Pedro Fernando Tarrago y Pous.

La Asociación general del Reino ha publicado unas instrucciones sanitarias contra las enfermedades rojas del ganado porcino que se han presentado en España.

El folleto que las contiene se envía gratis á cuantos ganaderos lo soliciten de esta corporación.

Por la alcaldía de Navalacruz, se anuncia el arriendo en pública subasta del arbitrio de pesas y medidas, impuesto con carácter de obligatorio para el año próximo de 1908, para el día 24 del actual, bajo el tipo de 650 pesetas á que asciende el ingreso fijado para dicho año.

Ilustración católica *La Hormiga de Oro* única en su clase. Tiene por objeto formar espíritus rectos y criterios justos y claros, proporcionando lectura variada y amena, interesante, y de actualidad, amplia información gráfica, ilustraciones y obras de arte. Suscripción 10 pesetas año. Pídase en las librerías y centros de suscripciones.

ULTIMA HORA
Madrid 20.
(TELEGRAMAS OFICIALES)

Las Cortes.

En el Senado

Abierta la sesión á las tres y treinta presidida por el Sr. Azeárraga, el conde Casa Valencia ruega al Gobierno entable negociaciones para unificar el valor de la moneda francesa, italiana y española; contestándole el ministro de Estado que el asunto no puede resolverse mediante negociaciones.

El barón de Bonet pide el restablecimiento del artículo de la instrucción referente á la provisión de cátedras; le contesta el ministro de Instrucción pública exponiendo lo hecho en el asunto.

El duque de Lerma pide al ministro de Hacienda relación de las fincas incautadas por el Estado por débitos de contribuciones y pregunta sobre la subvención concedida á la escuela naval y de comercio de Barcelona. El ministro de Instrucción refiere la naturaleza y requisitos de dicha subvención.

Continúa la interpelación sobre Instrucción pública y después de rec-

tificar el Sr. Gimeno y el ministro del ramo se da por terminada la interpelación levantándose la sesión.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres menos cinco minutos bajo la presidencia del Sr. Dato, reanudándose la interpelación sobre la situación de Melilla.

El Sr. Villanueva habla para alusiones, reconociendo los progresos realizados en dicha población; opina se acerca el momento de cambiar su régimen puesto que la Junta de arbitrios es causa de rencillas que dificultan el desarrollo de la plaza y cita la Real orden de Guerra de hace cuatro años por la que se mantenía la preponderancia del elemento militar en dicha Junta.

Manifiesta que las exigencias de la defensa militar no son incompatibles con las medidas favorables al desarrollo del comercio; que el régimen actual nada tiene que ver con la defensa de la patria y expone algunos medios para satisfacer las necesidades de aquella población.

El Sr. Nogués rectifica, leyendo un artículo del Reglamento de la Junta de arbitrios, demostrando la preponderancia del elemento militar; pide los sumarios instruídos con motivo de varios robos cometidos en aquella ciudad y termina agradeciendo al Presidente del Consejo la promesa que ha hecho de estudiar la concesión del derecho electoral á los habitantes de dicha plaza.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno estudiará las medidas propuestas por los oradores, niega existan antagonismos entre el elemento militar y civil en la junta y reconoce la necesidad de la preponderancia del elemento militar por el carácter de la plaza.

El ministro de la Guerra anuncia que se van á emprender las obras de artillado en dicha plaza.

Jura el cargo el Sr. Quiroga Ballesteros, se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se pone á discusión el dictamen sobre organizaciones marítimas y armamentos navales, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Ventosa, el cual dice que el proyecto es lesivo á los intereses nacionales por invertirse 200 millones en atenciones de la marina.

Combate la organización burocrática del ministerio; ruega que los arsenales puedan ser útiles aunque se arrienden, afirma que el proyecto invierte los términos del problema fomentando la marina de guerra antes que la mercante; afirmó que la base del poder naval consiste en el desarrollo de la producción creando marina nacional mercante y terminó diciendo que es peor tener escuadra en malas condiciones que no tener ninguna.

Le contesta por la Comisión el señor Contreras, diciendo que no puede exigirse sacrificio al país para el poder naval sin antes reorganizar los servicios; hace notar que el proyecto contiene soluciones semejantes á las propuestas por el Sr. Ventosa; defiende al Estado mayor central, la dirección de la marina mercante y las reformas en la organización del ministerio y examina las ventajas que presenta el proyecto en cuanto á la construcción del material naval.

Rectifica el Sr. Ventosa insistiendo en sus manifestaciones.

Continúa la sesión.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los presupuestos

El jefe del partido liberal ha conferenciado en el Congreso con el señor Osma, acerca de la discusión de los presupuestos.

El Gobierno desea que avance rápidamente este debate.

Para los damnificados

Ha visitado al ministro de la Gobernación el diputado solidario señor Maciá para pedirle conceda nuevos socorros á los damnificados catalanes.

Los estudiantes

Los alumnos de la asignatura de Física siguen sin entrar en clase.

Sin embargo, sus compañeros de la carrera de Derecho que ayer y anteayer hicieron con ellos causa común, decidieron esta mañana no secundar su actitud y entraron en clase.

Así pues, únicamente los de la expresada asignatura continúan en la huelga.

Esta mañana promovieron algún alboroto á la puerta de la Universidad; pero la cosa no pasó de algunos gritos y silbidos.

Los taberneros

Una comisión de taberneros del extrarradio ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para pedirle les autorice la apertura de sus establecimientos los domingos interin resuelva el Instituto de reformas sociales.

El Sr. Lacierva se ha negado á acceder á esta petición.

SECCION MERCANTIL

Avila.—19 de Noviembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 49 á 50 rs. fanega.
- Centeno, de 32 á 33.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 33 á 34.
- Marina de 1.^a S. á 18 rs. arroba.
- Idem de 1.^a P. á 17 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
- Idem de 1.^a á 19 id. id.
- Comidilla á 16 id.
- Salvadillo á 11 id.
- Triguillo á 16 id.
- Polvos á 6 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 22.—Viernes.

Santa Cecilia, Vr. y Mr. Ilustre doncella romana que desde luego consagró á J. C. su virginidad fué sin embargo obligada por sus padres á dar la mano á Valeriano, mas pidiendo á Dios la conservación en la pureza que habia prometido, logró no solo esta gracia sino la de hacer de Valeriano gentil un fervoroso cristiano, que con ella glorificaba á Dios. Los enemigos de Cristo mortificaban cuanto podían á estos santos, los encarcelaron varias veces, los hicieron sufrir ora juntos ora separados sus crueldades, y al cabo en la cárcel fué Cecilia degollada el 22 de Noviembre del año 232 de la era cristiana. Es venerada como patrona de los músicos y su fiesta se celebra por éstos con gran aparato.

Son además Santos Trigidia, Abadesa; Columbano, Abad; Mauro, Mr., y Pragmaasio, O. y C.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Reserva.

En San Pedro y las Nieves sigue el mes de las Animas y en ésta comienza la novena.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles en las Gordillas.

El Oficio divino y Misa son de Santa Cecilia, con ritodoble y color encarnado.

Quintos sorteables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el *Banco Aragonés de Seguros*, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el *Banco Aragonés*, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja general de Depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61, á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó á el Agente en esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1 (escritorio de Iruegas y Barreiro.) Avila.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiúles químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

RELOJERIA Y PLATERIA

33, Reyes Católicos, 33, Comercio, 33.

Primera y única casa para las composturas de platería y reforma de toda clase de alhajas antiguas y modernas. Se componen toda clase de objetos de Iglesia que sean de plata y oro.

Reformo cubiertos de plata. Compro oro, plata, platino y monedas. Hago toda clase de composturas en relojería por difíciles que sean, garantizándolas un año. Venta de relojes y objetos de platería.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiméñez

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. Exijase:



VICHY-ETAT
MARCA DE GARANTIA

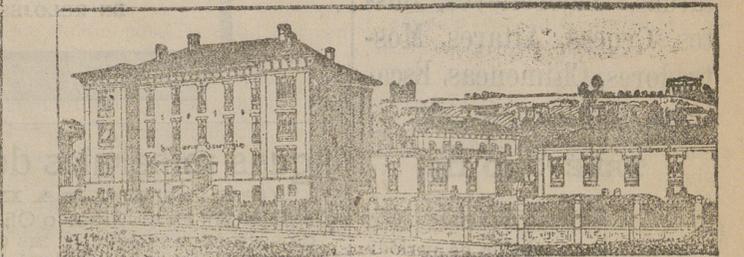
Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las oírteará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI



han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.



Nicolás Casile

COSTANZI
284, Diputación, 284.
BARCELONA

Solo con los medicamentos COSTANZI que reunan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y Sifilíticas.

Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artrismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminaria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sifilis sea ó no hereditaria. Un frasco de verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.

La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estreñecidos y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, hemorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

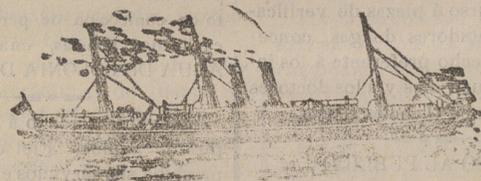
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamaca al Bañerío.

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 3 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Avón**

El día 10 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 17 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

El día 27 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

Viaje de regreso.—El día 7 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Amazón

El día 14 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Clyde

El día 1 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Aragón

El día 28 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Nile.

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 25 de Noviembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS